

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 1
Córdoba**

Núm. 2.169/2020

Juzgado de lo Social Número 1 de Córdoba

Procedimiento: Ejecución de títulos judiciales 158/2019. Negociado PQ

De: Don Daniel Molina Moreno

Contra: Fogasa y DLM Sur Transportes Generales SL

DON MANUEL MIGUEL GARCÍA SUÁREZ, LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 1 DE CÓRDOBA, HACE SABER:

Que en los autos seguidos en este Juzgado bajo el número 158/2019 a instancia de la parte actora don Daniel Molina Moreno contra Fogasa y DLM Sur Transportes Generales SL, sobre Ejecución de títulos judiciales se ha dictado resolución de fecha

AUTO 13/1/20 del tenor literal siguiente:

"PARTE DISPOSITIVA

S.Sª. Itma. DIJO: Procédase a la ejecución la sentencia por la suma de 1.285,16 € en concepto de principal, más la de 192,77 € calculadas para intereses y gastos y habiendo sido declarada la ejecutada en insolvencia provisional dése audiencia a la parte actora y al Fondo de Garantía Salarial a fin de que en el plazo de quince días insten lo que a su derecho convengan sobre declaración de insolvencia".

Y para que sirva de notificación al demandado DLM Sur Transportes Generales SL, actualmente en paradero desconocido, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia Córdoba, con la advertencia de que las siguientes notificaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir la forma de auto, sentencia, o se trate de emplazamientos.

En Córdoba, a 13 de julio de 2020. Firmado electrónicamente por el Letrado de la Administración de Justicia, Manuel Miguel García Suárez.